Designación de miembros de la mesa de contratación de la licitación del expediente CONTR 2025 172053 "SUMINISTRO POR ADQUISICIÓN CORRESPONDIENTE A LA ROPA DE TRABAJO Y CALZADO PARA EL PERSONAL LABORAL QUE INTEGRA EL CUERPO DE CELADORES Y CELADORAS FORESTALES DE LA CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE".

En virtud de lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

Primero.- En relación con el expediente de contratación CONTR 2025 172053 "SUMINISTRO POR ADQUISICIÓN CORRESPONDIENTE A LA ROPA DE TRABAJO Y CALZADO PARA EL PERSONAL LABORAL QUE INTEGRA EL CUERPO DE CELADORES Y CELADORAS FORESTALES DE LA CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE, y en virtud del artículo 326 de dicha Ley, sobre la configuración de las mesas de contratación y teniendo en cuenta que dado el carácter específico del objeto de la licitación, se DESIGNAN como miembros de la mesa de contratación con las facultades que le confiere la legislación vigente y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a las siguientes personas:

PRINCIPALES:

Presidente: D. Gonzalo López Casado, Jefe de Servicio de Contratación y Administración General.

Secretario: D. Fernando Rodríguez Esteban, Asesor Técnico del Servicio de Contratación y Administración General.

Letrada Gabinete Jurídico : Dª Maria Teresa Hernández Gutiérrez.

Interventor Delegado: D. Francisco Javier Pérez Rodríguez .

Vocal: Carmen M.ª Nieves Sánchez, Jefa de Gabinete de Administración Gral del Sv. De Contratación y Administración General.
Vocal: M.ª del Pilar Hernández Paniagua, Servicio de Administración General del Sv. De Contratación y Administración General.

SUPLENTES:

Presidenta Suplente: Dª Rocío Setefilla Nieto Luque, Coordinadora de la Secretaría General Técnica.
Presidente Suplente: D. Sergio Reyes Gil, Consejero Técnico de la Secretaría General Técnica.

Secretaria: Dª . M.ª del Carmen Aliaga Benítez, Jefa de Sección de Contratos del Servicio de Contratación y Admón General.
Secretario: D. Antonio Ager Vázquez, Jefe Dpto. Gestión Económica del Servicio de Contratación y Administración General.

Letrado Gabinete Jurídico: D. Miguel Jesús Sánchez Carmona.

Interventor: D. Rafael de la Torre Díaz.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	SERGIO ARJONA JIMENEZ	26/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmWH4XRDC5XK2P6UEJLHLEY6E46	PÁG. 1/2

Segundo.- Ordenar la publicación del contenido de esta Resolución en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

LA CONSEJERA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Por Orden de delegación de competencias de 10 de octubre de 2024 (BOJA N.º 203, de 17 de octubre de 2024)

EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO

(P.A. art. 4.3 Decreto 170/2024, de 26 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente)

EL VICECONSEJERO

Fdo.: Sergio Arjona Jiménez

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	SERGIO ARJONA JIMENEZ	26/05/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jmWH4XRDC5XK2P6UEJLHLEY6E46	PÁG. 2/2